

DIVISION DE TITULACION DE TIERRAS

El acceso a la tierra y la seguridad jurídica en su tenencia, es una de las misiones encomendadas al Instituto Nacional Agrario (INA), con la finalidad de brindar un ambiente apropiado para que la población rural se involucre en los planes de desarrollo del país.

En el accionar de la Institución, el proceso de titulación de tierras es una de las actividades más importantes. Mediante la titulación de tierras al campesino y las étnias se proporciona estabilidad al productor y se da la posibilidad para que pueda optar a financiamiento que lleve a desarrollar las unidades productivas, mejorando los niveles de producción y productividad en el campo, lo cual incide directamente en el mejoramiento de los niveles de ingreso y la generación de empleo.

Responsable:



Lic. Roger Hernán López Tabora
Jefe División de Titulación de Tierras